



197

Ciento maravedís

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, ANO DE MIL
SETECIENTOS Y SESEN-
TA Y VNO.

las dudas que se han suscitado en la conformación; por lo que la ma-
yor parte, y el Acuerdo se reduce por el voto de cinco à ratificar
el nombramiento Jurado echo en D.^o Juan Montador; y por el de
tres à aprovar las fianças que tiene dadas: Ten esta inteligencia
Acordó la Ciudad conformarse con su aprobación.

El Señor D.^o Salvador Vinader, suplico à la Ciudad se sirva
mandar se le de el testimonio que tiene pedido, y Acordó se le de
guardando el estilo.

El Señor Jph. Merlo, Jurado, suplico à la Ciudad se sirva man-
dar se le de igual testimonio que à el S.^o D.^o Salvador Vinader; y
Acordó se le de guardando el estilo.

Entraron los Señores D.^o Joachin de Paz, y D.^o Mathio Zuñiga,
Regidores.

Mem.^o de los
Regidores de Pamaderos } Viene Memorial de los Regidores del Fiume de Pamaderos, su-
plicando à la Ciudad providencia se haga nuevo envase para
anexar el Fiume, y peso de la libra de pan, mediante no sacar el
coste de su trabajo por la alteracion del Fiume que ha tomado el
Fuego que viene à venderse à la Ancepuerta del Ponto, y del
que se surten para abastecer sus tiendas: Y havindolo oido:
Acordó se lleve à la fuente de Dho Ponto, para q.^o providencia